



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

CLAUDIO DALLA VECCHIA, SECRETARIO DEL TRIBUNAL NOMBRADO PARA SELECCIONAR PERSONAL MEDIANTE ACCESO LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE 20 DE DICIEMBRE DE 2018, PARA CUBRIR UN CONTRATO POSTDOCTORAL EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS, CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE POSTDOCTORAL EU POLMAG II 2018 (PS-2018-90).

CERTIFICA:

Que el tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º. Conforme al punto 6.6 de la convocatoria, y concluido el plazo de alegaciones de la valoración provisional de la primera y segunda fase, sin haber recibido ninguna alegación, elevar a definitiva la valoración publicada en fecha 13 de Febrero de 2019.
- 2º. Publicar la valoración definitiva de la fase del concurso de méritos y entrevista. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración. El orden de los aspirantes se ha establecido atendiendo a la puntuación total obtenida.
- 3º. Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos de su publicación en los lugares previstos en la convocatoria, firmo el presente certificado en La Laguna, a veintiuno de Febrero de dos mil diecinueve.



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

ANEXO I

VALORACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO

EU POLMAG II 2018 (PS-2018-090)

NOMBRE	FASE PRIMERA (Méritos)	FASE SEGUNDA (Entrevista)	VALORACIÓN TOTAL
Li, Hao	57	18	75